

Estimado socio:

Ante la falta de asistencia de ninguno de los socios a la Junta convocada de acuerdo con los medios previstos legalmente el día 24 de noviembre de 2015, el administrador único de la sociedad **VALDEPUERCAS, S.L.**, le convoca de nuevo a la reunión de la Junta General ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en C/Fernando el Santo 14, el día 22 de diciembre de 2015 a las 10:30, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, le recuerdo que a partir de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2015

D. José María Aristrain de la Cruz
ADMINISTRADOR ÚNICO

